

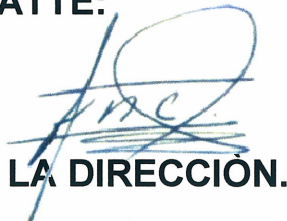
DECLARATORIA DE ICACSA CONSTRUCCIONES

Los Principios Empresariales son un conjunto de valores y normas que guían el actuar de nuestra empresa y que nos sirven de referencia para la toma de decisiones en los distintos ámbitos del negocio ya que son parte integrante de nuestra compañía para nuestros clientes, proveedores y accionistas:

1. Mantenemos un compromiso empresarial ético y transparente con niveles elevados de gobernabilidad.
2. Trabajamos en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas las extorsiones y el soborno.
3. Respetamos la libertad de asociación y reconocemos el derecho a la negociación colectiva.
4. Promovemos relaciones de confianza con nuestros clientes, ofreciendo productos de calidad y excelencia.
5. Apoyamos la erradicación del trabajo infantil y eliminamos toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacciones.
6. Desarrollamos equipos de alto desempeño, en un ambiente laboral sano, seguro y basado en el respeto de los derechos Humanos.
7. Nos comprometemos a interactuar con nuestros vecinos, comunidades, proveedores, sociedad y medio ambiente, fundamentados en el respeto mutuo y la cooperación.
8. Promovemos iniciativas de responsabilidad social y mantenemos el cuidado del entorno ambiental.
9. Apoyamos la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.
10. Exigimos una conducta de nuestro personal honesta, íntegra y transparente.
11. Respetamos y contribuimos con nuestra política integral de Icacsa Construcciones.

Icacsa cuenta con canales de comunicación para denuncias directas o anónimas relacionadas con la observancia de sus principios empresariales, ya que esta declaratoria es emitida para su cumplimiento dentro de la empresa.

ATTE:



LA DIRECCIÓN.

